

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
VICEMINISTERIO DE ASUNTOS MULTILATERALES Y COOPERACIÓN  
DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL  
Departamento de Becas y Movilidad Académica Internacional

**Programa 01-2024**

<b>Nombre de la oferta:</b>	<b>Convocatoria 2024 del Programa de Becas Académicas para estudios de Postgrado y/o para estancias de investigación de Postgrado de la Organización de los Estados Americanos</b>
<b>Objetivo:</b>	Ofrecer oportunidades de becas para capacitación en cualquiera de los Estados Miembros de la OEA y Observadores Permanentes, con la excepción del país de ciudadanía o residencia permanente del solicitante (país patrocinador).
<b>Fechas del Programa:</b>	Año 2024
<b>País/Ciudad:</b>	Las becas son otorgadas para estudiar en instituciones académicas en cualquiera de los Estados Miembros de la OEA, incluyendo las que participan en el Consorcio de Universidades de la OEA (el Consorcio).
<b>Institución Oferente:</b>	Organización de los Estados Americanos (OEA)
<b>Requisitos Generales:</b>	<p><b>Dirigido a:</b> Todo Público</p> <p><b>Requisitos de Elegibilidad:</b> Los interesados postulan directamente a través del formulario de solicitud en línea, que se encuentra disponible en: <a href="https://www.oas.org/es/becas/Programa_Becas_Academicas_OEA_2024.asp">https://www.oas.org/es/becas/Programa_Becas_Academicas_OEA_2024.asp</a></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estar en buen estado de salud físico y mental que le permita completar el programa de estudio.</li> <li>• Dominar el idioma del país y/o del programa de estudio.</li> <li>• Comprometerse a regresar al país patrocinador y residir allí por un período no menor a veinticuatro (24) meses después de haber terminado el programa de estudios para el que recibieron la beca. Los postulantes para estudios a distancia deberán permanecer en el país patrocinador por el mismo período de tiempo.</li> </ul> <p><b>Documentos para presentar:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formulario de solicitud en línea.</li> <li>2. Copia del diploma de estudios universitarios del título más alto obtenido.</li> <li>3. Copia del certificado de calificaciones recibidas por el título más alto obtenido. Si el postulante está actualmente matriculado en un programa de estudio, tendrá que presentar el certificado de notas más reciente.</li> <li>4. Prueba de matrícula en el programa de estudios de postgrado o carta de admisión incondicional.</li> </ol>

	<p>5. Dos (2) cartas de recomendación de profesores, exprofesores o empleador actual o anterior debidamente selladas y/o firmadas. Si el postulante no está trabajando actualmente o nunca ha trabajado, deberá enviar una carta de recomendación de quien considere pueda dar referencias académicas, profesionales o personales. Las cartas de recomendación deben ser redactadas y firmadas por las personas que recomienda y no pueden provenir de los familiares del postulante.</p> <p>6. Curriculum Vitae NO documentado (no debe exceder de 2 páginas).</p> <p>7. Copia de cédula o pasaporte.</p> <p><b>Nota:</b> La documentación debe ser entregada en el IFARHU: Avenida Ramón Arias y Calle 1ra El Carmen, Edificio Unicorp Business Plaza, Departamento de Becas Internacionales.</p> <p>Cualquier pregunta relacionada con el proceso de solicitud puede ser dirigida a: <a href="mailto:becas@oea.org">becas@oea.org</a>.</p>
<b>Duración de Estudios:</b>	Dos años
<b>Modalidad de Estudios:</b>	Presencial
<b>Idioma:</b>	Según país seleccionado
<b>Tipo de Beca:</b>	Parcial
<b>Costos cubiertos por la Institución:</b>	<p>Las becas tienen un tope de US \$10,000 por año académico. Dichos fondos pueden cubrir los siguientes beneficios y son asignados caso por caso siguiendo este orden de prioridad.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Colegiatura y tasas administrativas obligatorias</li> <li>2. Seguro de salud</li> <li>3. Aporte complementario mensual de subsistencia.</li> <li>4. Boleto aéreo de ida y vuelta.</li> <li>5. Asignación anual de libros/materiales de estudio</li> </ol>
<b>Fecha de cierre:</b>	<p><b>Martes 26 de marzo de 2024, solo se recibirá hasta la 12:00 p.m., los estudiantes interesados deben verificar la documentación que solicita el programa y el IFARHU (no se recibirá documentación incompleta).</b></p>
<b>Plan de Estudio:</b>	<p><a href="https://www.oas.org/es/becas/Programa_Becas_Academicas_OEA_2024.asp">https://www.oas.org/es/becas/Programa_Becas_Academicas_OEA_2024.asp</a></p>

### Documentos para entregar al IFARHU

Documentos	Originales	Copia
Nota de Postulación dirigida a la máxima autoridad de IFARHU Ing. ILEANA MOLO, MBA, Directora General, firmado por el estudiante.	1	----
Paz y salvo del IFARHU (1.00) solicitarlo en la caja planta baja de la sede principal del IFARHU	1	
Formulario de becas internacionales (Lo llena al momento de presentar los documentos en las oficinas del IFARHU el estudiante)	1	----
Formulario del programa (Verificar en la página web del programa) <a href="https://www.oas.org/es/becas/Programa_Becas_Academicas_OEA_2024.asp">https://www.oas.org/es/becas/Programa_Becas_Academicas_OEA_2024.asp</a> más los documentos que el programa solicite, todo debidamente firmado donde se les indique.	1	1
Copia de créditos y diploma según el programa*	---	2
Hoja de vida (No exceder más de 2 páginas)	---	2
Dos fotos tamaño carné	2	---
Cédula de identidad personal, ambas caras*	----	2

#### Observaciones:

Los documentos marcados con asterisco (\*) se autenticarán en planta baja del IFARHU (Caja) sin ningún costo, para ello debe presentar el original.

La documentación la debe de presentar la persona quien va a aplicar al programa para llenar el formulario de Becas Internacionales y solo se reciben documentos completos en la sede principal de IFARHU.

#### **Contactos:**

Nelva de Domínguez: [nedominguez@ifarhu.gob.pa](mailto:nedominguez@ifarhu.gob.pa)

Ceferina Girón: [Ceferina.giron@ifarhu.gob.pa](mailto:Ceferina.giron@ifarhu.gob.pa)

Departamento de Becas Internacionales piso N° 6

Tel: 500-4719 ext. 4642

Edificio: UNICORP BUSINES



